RESOLUCIÓN P/ Nº 324/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2021 CON ID Nº 392.287, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES.

Asunción, 28 de Junio de 2021.

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 305.133, presentado en fecha 25 de mayo del año en curso, con ID Nº 392.287, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 18 de junio del 2021, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A., por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente,

Que, por Decreto Nº 2.683, de fecha 14 de octubre de 2019, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Edgar Gustavo Olmedo Silva**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2021 (ID 392.287) contratación de servicios de "Transporte de Indígenas a sus respectivas Comunidades", con fondos previstos en el rubro 223, fuentes de financiamiento 10, por un monto mínimo de G. 261.662.997 (guaraníes doscientos sesenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil novecientos noventa y siete) y un máximo de G. 523.325.994 (guaraníes quinientos veintitrés millones trescientos veinticinco mil novecientos noventa y cuatro).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA *

Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente

CARLOS ARTURO GONZALEZ MARTINEZ
ABOGADO Y NOTARIO
Matrícula C.S.J. Nº 23.136

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL